

# Diagnóstico

# FAETA

# Educación

# Profesional Técnica

# Bachiller

# 2021



## I.- Presentación

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, creado a partir de la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica en toda la República en el año 2000, forma parte del Sistema Conalep y cuenta con un modelo académico a nivel nacional en el mes de noviembre de 2017, el cual permite a sus docentes formar a los educandos en las competencias genéricas disciplinares y profesionales, asimismo, otorga a sus estudiantes la posibilidad de certificar sus conocimientos a través de la evaluación de estándares de competencias, mismos que les da ventaja para poder acceder a mejores oportunidades de empleo en el sector productivo, situación que define a nuestros estudiantes como el centro de los esfuerzos del Conalep Veracruz, tal y como lo describe el Artículo 3ro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo planteado por la Nueva Escuela Mexicana. Ante esta realidad el Conalep Veracruz deberá asumir como obligación brindar una Formación Profesional Técnica Bachiller a los jóvenes egresados de secundaria del Estado de Veracruz, posicionándose como opción educativa en el nivel medio superior que otorga ventajas competitivas a sus egresados, impulsando que nuestros estudiantes permanezcan y aprendan sobre todo en entornos de aprendizaje favorables y pertinentes, sustentados en la Misión, Visión y Valores que el Conalep Veracruz promueve y que a continuación se describen:

### Misión.

Formar Profesionales Técnicos Bachiller altamente calificados, a través de un modelo integral: competentes para la vida y competitivos en lo profesional. Trabajamos para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad; por medio de la capacitación laboral, los servicios tecnológicos y la evaluación para la certificación de competencias, a través de la vinculación permanente con los sectores productivos y de servicios, para contribuir en la transformación y el desarrollo económico del Estado de Veracruz y de México.

### Visión.

Ser una institución líder con enfoque local, énfasis regional y perspectiva global, en la formación de Profesionales Técnicos Bachiller de excelencia y estándares nacionales e internacionales, que satisfaga a través del saber y la innovación, las necesidades de los sectores productivos y de servicios; favoreciendo la equidad, el bienestar social y el desarrollo sostenido del país. Nos proyectamos como la mejor opción educativa de nivel medio superior, centro de capacitación, evaluación para certificación de competencias y de servicios tecnológicos elevando la productividad del Estado de Veracruz y del país.

## Valores

1. Calidad
2. Compromiso con la sociedad
3. Comunicación
4. Congruencia
5. Cooperación
6. Equidad
7. Mentalidad positiva
8. Respeto a la persona
9. Responsabilidad
10. Superación.

Cabe resaltar que, la principal fuente de financiamiento para la operación del Conalep Veracruz son los recursos provenientes del Ramo 33 a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), Recurso Federal que es ministrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Conalep Veracruz, vía la Secretaría de Finanzas y Planeación, los cuales están sujetos a lo establecido en los artículos 25, 42 y 43 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, normatividad que ha sido insuficiente para hacer frente a las problemáticas y rezagos que enfrenta el Conalep Veracruz.

Por lo que, el presente diagnóstico describirá que el recurso del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) que recibe el Conalep Veracruz es insuficiente para su operatividad.

## II. Justificación

Conalep Veracruz cuenta con 15 planteles, 18 carreras, como Colegio Estatal se ha sumado a la iniciativa de llevar los servicios que ofrece el Conalep a una mayor cantidad de mexicanos impulsada por el Director del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, de tal manera en el ciclo escolar 2020-2021 se crearon dos nuevos planteles, así como la incorporación de carreras ya existentes en la oferta educativa nacional, y como Colegio Estatal se ha apoyado en la creación de nuevas carreras.

Asimismo, Conalep Veracruz siempre ha establecido la meta de incrementar su matrícula, en esta administración se ha registrado a partir del ciclo 2019-2020 un cambio tendencial en su matrícula, logrando para el periodo 1.21.22 la más alta en su historia de 11,461 educandos, con una eficiencia terminal 74.88% uno de las más altas a nivel nacional en el Sistema Conalep, cabe resaltar que, se han alcanzado estos resultados aunados a todos los esfuerzos que el Colegio ha enfrentado ante

la situación de la pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y la gran problemática por la insuficiencia de los recursos económicos.

Por lo anterior, el problema principal que tiene Conalep Veracruz es que su fuente principal de financiamiento (FAETA) no otorga los recursos suficientes para hacerle frente a la expansión natural propia que ha tenido el Colegio aunándose a esto causas y efectos que van asociados procedente de este.

### III. Descripción del Problema

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, tiene por objeto contribuir al desarrollo Estatal y Municipal, mediante la formación de estudiantes altamente calificados a nivel profesional técnico bachiller, con los estudios complementarios para que tengan acceso al nivel superior, y la capacitación laboral, cumpliendo los requisitos que demanda el sector productivo, por lo que brinda en todo momento a los educandos una calidad educativa que les permite la superación profesional como individuos.

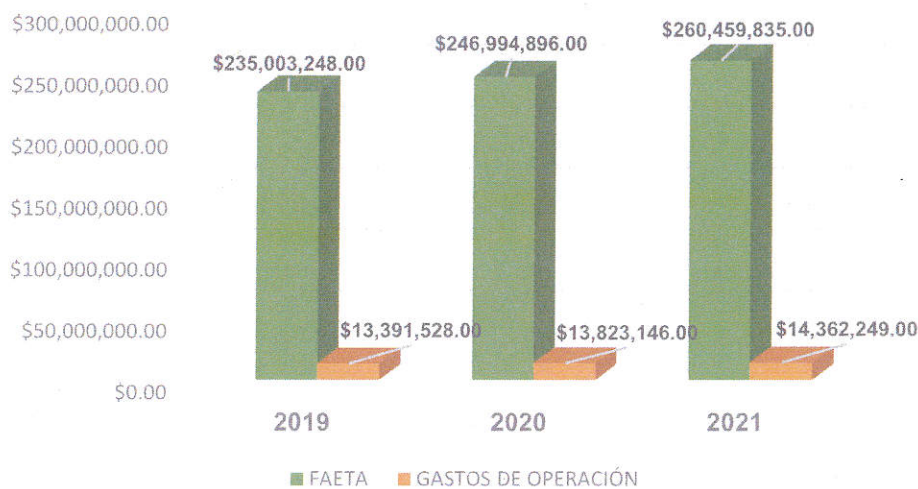
Por lo anterior, es importante señalar, que el Colegio para el cumplimiento de sus metas tiene asignado por parte de la Federación recursos provenientes del Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades y Municipios” vía el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), tomando como base los Decretos de Presupuesto de Egresos de la Federación para cada Ejercicio Fiscal, mismo que son publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) cada año, donde se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante los ejercicios fiscales de los recursos correspondientes a los Ramos Generales, 28 “Participaciones a Entidades Federativas y Municipios”, y 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, se establece que el gasto programable de recurso FAETA para el ejercicio fiscal 2021 es por un importe total autorizado \$260,459,835.00 (Doscientos sesenta millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.) distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	Monto
Pago de Servicios Personales	\$246,097,586.00
<b>Gastos de Operación</b>	
Gasto Operativo del Colegio	\$9,294,944.00
Plantel de nueva creación número 320 CONALEP Vega de Alatorre	\$5,067,305.00
Total Gasto de Operación	\$14,362,249.00
<b>Total FAETA</b>	<b>\$260,459,835.00</b>

En el recuadro anterior, se puede observar que los recursos destinados a los gastos de operación del Colegio provenientes del FAETA, representan únicamente el 3.63% del presupuesto total original, sin considerar lo correspondiente al plantel de nueva creación (Vega de Alatorre).

Esto se puede verificar que es reiterativo en cada ejercicio fiscal, como se muestra en la siguiente tabla, en ejercicios fiscales anteriores que se ha tenido el mismo problema, de tal manera que la mayoría de los gastos de operación no se logran cubrir siendo estos insuficientes.

**FAETA 2019 – 2020 - 2021**



Como origen de esta carencia trae como causas y por consiguientes efectos que perturban al Colegio en su crecimiento:

### **Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)**

El Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica (FAETA) se incorporó al Ramo 33 en 1999, con el objetivo fundamental de apoyar financieramente a las entidades federativas para la administración y entrega directa de los servicios educativos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

A pesar de la importancia del FAETA para el financiamiento de la educación tecnológica, se han determinado problemas asociados con la falta de transparencia en el ejercicio del Fondo, con la finalidad de identificar las áreas de mejora normativa. Los principales problemas de opacidad para sus dos componentes son:



## Asignación de recursos:

Los criterios de distribución de los recursos del Fondo entre las entidades federativas representan un primer elemento de opacidad, ya que los artículos y del capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establecen:

Art 42.- Con cargo a las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos que les correspondan, los Estados y el Distrito Federal, recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

Art 43.- - El monto del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos se determinará anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales.

## Transferencia de los recursos:

Los Convenios de descentralización y coordinación suscritos entre las entidades Federativas y el Gobierno Federal desde finales de los años noventa representa el marco jurídico que fundamenta el proceso de descentralización de las entidades federativas de los recursos humanos, materiales y financieros para la prestación de los Servicios de Educación Tecnológica.

En virtud de los 2 objetivos diferenciados del FAETA, a continuación, se presentan los principales problemas de opacidad para cada uno de los componentes:

## Planeación:

La mezcla de recursos de diferentes vías de financiamiento para la atención de la Educación Tecnológica (Ramo 11 y 33, recursos estatales y propios) impide hacer una correcta evaluación de los resultados obtenidos por los Colegios Estatales con recursos del FAETA.

## Destino de los recursos, en la vertiente tecnológica:

Los Convenios se formalizaron desde finales de los años noventa y no han sido actualizados, por lo que su contenido ya no responde a las nuevas realidades y necesidades de las entidades federativas, los dos niveles de actuación que reconocen los Convenios: Federal (CONALEP Central) y el Estatal (Colegios Estatales), no permiten identificar la delimitación de responsabilidades y obligaciones correspondientes a cada cambio, sobre la ejecución y enlaces de los recursos del Fondo:

### a) En el apego de servicios personales:

Otra área de insuficiente transparencia es propiciada por las negociaciones sindicales estatales que han implicado pagos improcedentes o en exceso, en prestaciones no consideradas en los Convenios de Federalización ni autorizadas por la SHCP, lo que dificulta la conciliación de los registros presupuestales y contables en servicios personales.

### b) Creación de nuevos planteles:

En los Convenios de coordinación únicamente se establece que las partes suscriptoras acuerdan que, para la creación de nuevos planteles en la entidad, el gobierno del Estado aportara el predio y lo dotara de los servicios necesarios para su operación, y el CONALEP, si cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada, proporcionará los recursos económicos para la construcción de las instalaciones físicas y otorgará el equipamiento; proporcionará además la asesoría correspondiente para su funcionamiento, esto imposibilita la inversión e equipamiento para talleres y laboratorios así como el mantenimiento de la planta física, situación que afecta la calidad en el servicio para los estudiantes.

### c) Expansión natural:

Como expansión natural del Conalep Veracruz, después de la federalización y por el incremento de carreras y matrícula se autorizaron dos expansiones naturales una de 532 horas-semana-mes en el (año 2007) y otra de 500 horas-semana-mes (año 2012), dando un total de 1,032 horas-semana-mes, que con las autorizadas en la federalización el Colegio cuenta con un total de 9,256 horas-semana-mes, sin embargo, el Colegio se enfrenta con el desafío de no poder contratar o asignar módulos a la plantilla docente porque ya no se cuenta con horas-semana-mes autorizadas para continuar con la atención del servicio educativo de los semestres subsecuentes de las siguientes carreras:

Nombre del Plantel	Carrera	Año de apertura
Plantel 162 Manuel Rivera Cambas Xalapa	Ciencia de datos e Inteligencia Artificial	sep-20
Plantel 144 Veracruz II Veracruz	Mecatrónica	sep-20
Plantel 177 Poza Rica Poza Rica de Hidalgo	Exploración y Producción Petrolera	sep-21
Plantel 058 Don Juan Osorio López Coatzacoalcos	Exploración y Producción Petrolera	sep-20

**d) Mantenimiento de Infraestructura Educativa:**

**e)**

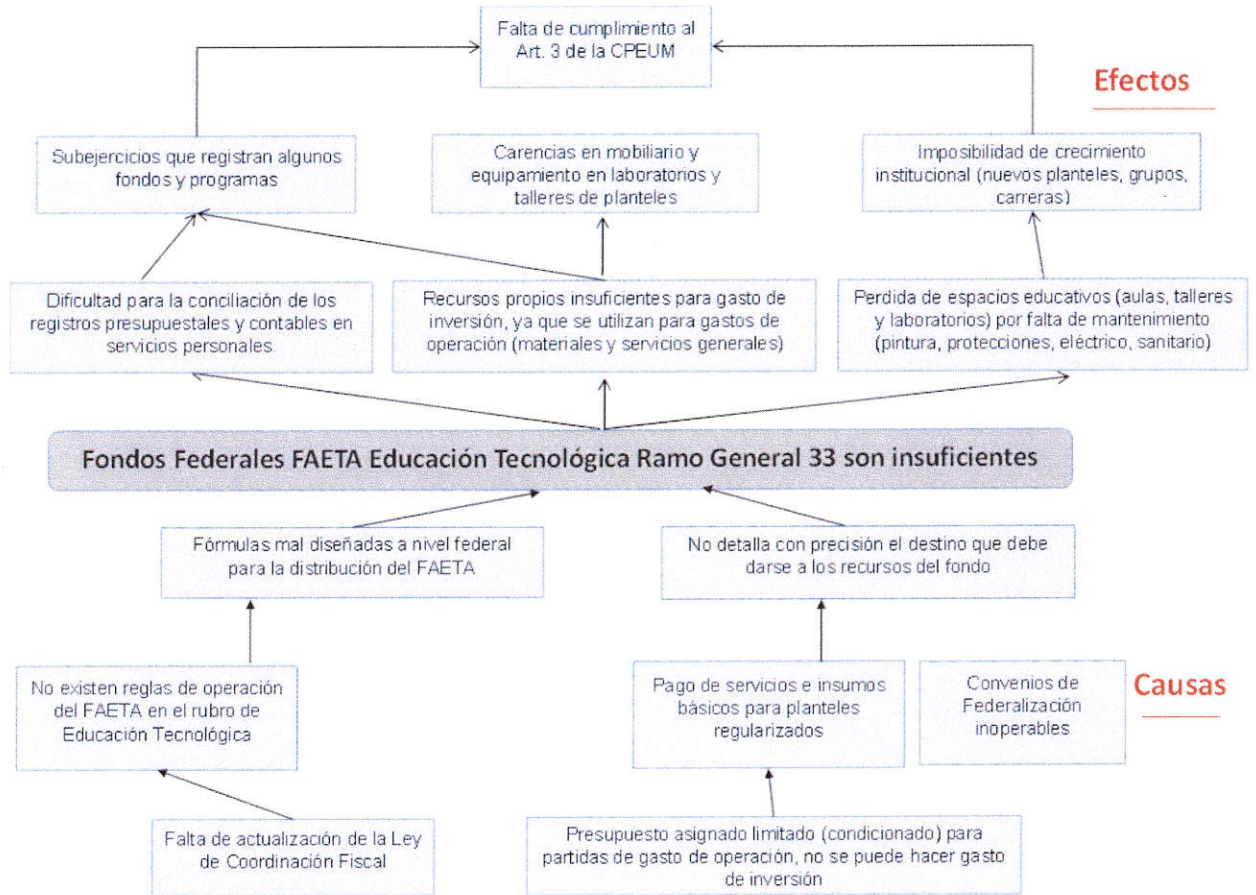
La mayoría de los edificios en donde se encuentran los planteles Conalep en el Estado de Veracruz, cuentan con más de 30 años de haber sido construidos, en los cuales de acuerdo con la normatividad del antiguo Comité Administrador del Programa Federal Constructor de Escuelas (CAPFCE) hoy Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), los laboratorios prototipos actuales de INIFED deben tener una infraestructura adecuada para atender de 40 a 50 alumnos tanto en el equipamiento como en las instalaciones, por lo que se puede observar que en la infraestructura de los planteles ya no cumplimos con la nueva normatividad, esto provoca un retroceso en la enseñanza, provocando que el Colegio busque alternativas para cumplir y otorgar al estudiantado lo que necesita para su aprendizaje.

Cabe mencionar que, antes de la Federalización del CONALEP a nivel Nacional, nuestras Oficinas Nacionales contaban con un presupuesto para el mantenimiento de la planta física de los planteles, y a partir del año 1999, con la Federalización no se aplica más este recurso, por lo que el Colegio Estatal ha tenido que destinar una parte de sus ingresos propios para la atención del mantenimiento menor de sus planteles, no obstante, las dimensiones de estos, con el paso del tiempo y los fenómenos climatológicos del Estado de Veracruz han acelerado más el deterioro de estos.

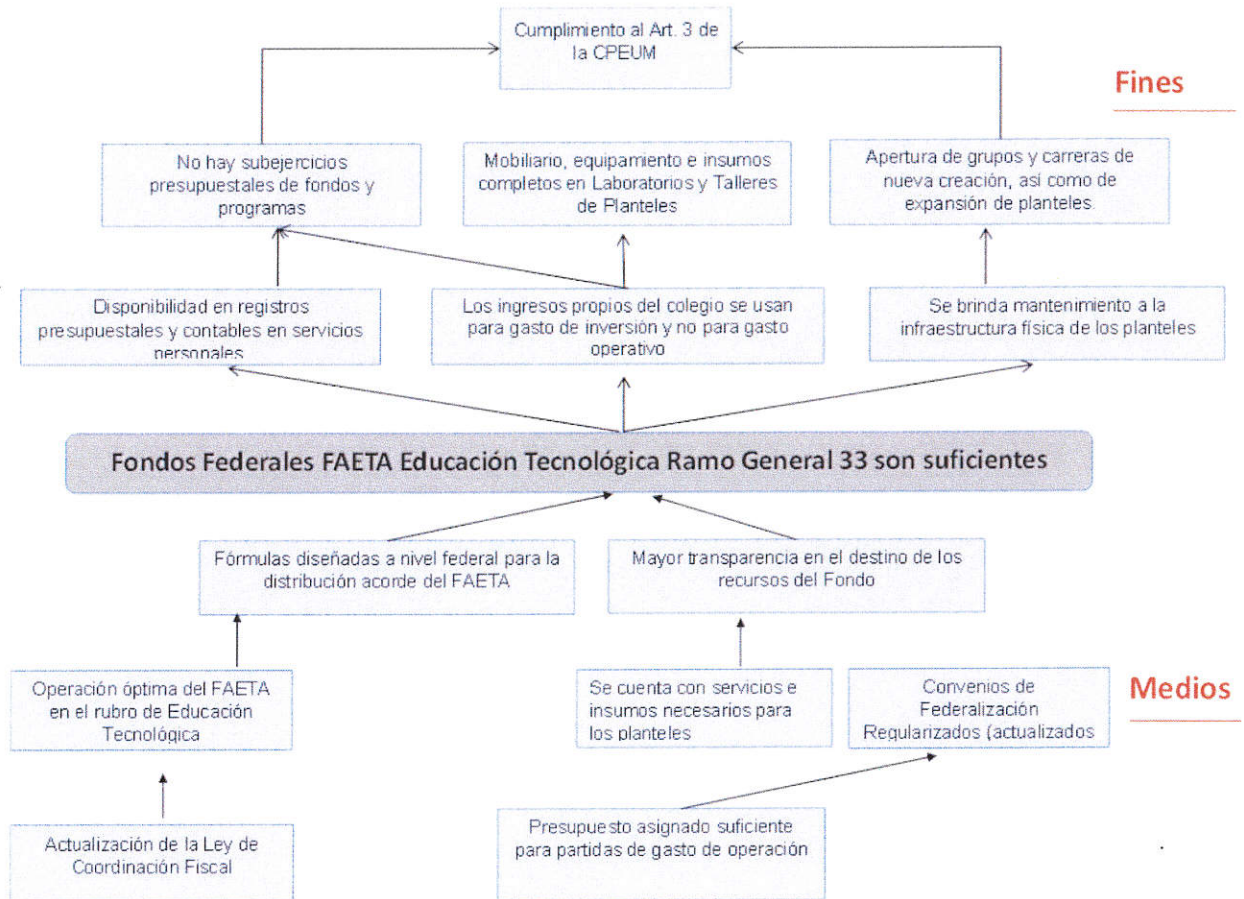
Por tal motivo, es necesario contar con recursos para la atención de la planta física de los planteles y el CAST del Colegio.



## IV. Árbol de Problema



## V. Árbol de Objetivos



## VI. Estrategias

Por todo lo anterior, es necesario realizar acciones de gestión administrativa, incentivar la concurrencia de los recursos estatales – federales, regularizar los Convenios de Federalización, con el objetivo de lograr la optimización de los procesos operativos, actualizar los sistemas de procesamiento de información, así como una determinación de contar con el recurso suficiente para el mantenimiento e innovación de la infraestructura física (laboratorios, talleres, aulas, etc.), condiciones favorables para la plantilla docente y administrativa y ; que estén en imponderables condiciones para el funcionamiento de la Dirección General, planteles y CAST.

## VII. Marco Normativo

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).
2. Ley de Coordinación Fiscal
2. Ley General de Educación.
3. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
4. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios.
5. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
6. Ley Número 12 de Planeación para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
7. Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
10. Agenda 2030.
11. Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024.
12. Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024.
13. Programa Sectorial Veracruzano (PSV) 2019-2024.
14. Programa Institucional CONALEP Veracruz 2019-2024.
15. Metodología del Marco Lógico.

Autoriza



Mtro. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff  
Director General del CONALEP Veracruz

# ANEXOS



Necesidad de Contratación de Recurso Humano para las diferentes Unidades administrativas.

PLANTEL (UA)	ESCOLARES		FORMACIÓN TÉCNICA			ADMINISTRATIVA	PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN	INFORMÁTICA	CAPACITACIÓN	SUB Requeridos	JP Requerido	BASE Requerido
			TALLERES									
57	JP	SUB	JP	SUB	JP	1 SUB	JP	SUB	1	0	0	
177	JP	SUB	JP	SUB		JP	1 SUB	JP	1	0	0	
252	JP	SUB	JP	SUB		JP	1 SUB	JP	1	0	0	
58	JP	SUB	JP	SUB	JP	JP	1 SUB	JP	2	0	0	
144	JP	1 SUB	JP	1 SUB	JP	JP	1 SUB	JP	3	0	0	
162	JP	SUB	JP	SUB	CEH	JP	1 SUB	JP	BASE	1	0	0
165	JP	1 SUB	JP	SUB		CEH	SUB	1 SUB	SUB	3	0	0
201	JP	SUB	JP	SUB		1 SUB	1 JP	JP	JP	1	1	0
244	JP	SUB	JP	1 SUB		JP	SUB	CEH	JP	1	0	0
104	JP	1 SUB	1 JP	1 SUB		1 SUB	1 JP	1 JP 6 SUB	JP	4	2	0
122	SUB	1 JP	JP	1 SUB		JP	1 SUB	CEH	JP	2	1	0
103	SUB	1 JP	SUB	1 JP		JP	1 SUB	SUB H	SUB	1	2	0
708						JP			SUB	0	0	0
										21	6	0

\*SUB= Subjefe Técnico Especialista \*JP= Jefe de Proyecto

\*CEH= Coordinador Ejecutivo Homólogo

\*BASE= Personal Sindicalizado

Requerimiento Informático 2021				
Planteles	Actual		Requerimiento	
	Nº Laboratorios	Nº Equipos de cómputo	Nº Laboratorios	Nº Equipos de cómputo
057 Veracruz I	4	107	4	200
058 Don Juan Osorio López	3	90	3	150
103 Potrero	2	58	3	150
104 Juan Díaz Covarrubias	4	35	4	200
122 Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán	3	21	3	150
144 Veracruz II	4	132	4	200
162 Manuel Rivera Cambas	2	69	3	150
165 Lic. Jesús Reyes Heróles	4	69	4	200
177 Poza Rica	4	132	4	200
201 Dr. Guillermo Figueroa Cárdenas	4	82	4	200
244 Papantla	3	69	3	150
252 Orizaba	3	129	3	150
320 Vega de Alatorre	1	18	1	50
337 Álamo	1	9	1	50
338 Córdoba	1		1	50
	<b>43</b>	<b>1020</b>	<b>45</b>	<b>2250</b>

Fuente: Elaboración propia, Jefatura de Tecnologías Aplicadas, Subcoordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, Dirección General del Conalep Veracruz 2021



RESUMEN DE PARTIDAS DE PRESUPUESTO 2021 "INFRAESTRUCTURA Y PROTECCION CIVIL"		
PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
35100000	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$ 6.241.015,20
24600001	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 2.744.245,30
51900000	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION(ALARMAS)	\$ 247.200,00
51100001	ADQUISICION DE EXTINTORES	\$ 137.188,00
25100001	RECARGA DE EXTINTORES	\$ 67.800,00
27200001	SEÑALETICAS DE PVC	\$ 75.860,00
24700001	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN (PERFILES DE ACERO)	\$ 820.000,00
24900001	PINTURAS	\$ 3.320.000,00
56400001	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 1.572.000,00
24100001	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS (MUEBLES SANITARIOS)	\$ 1.170.000,00
		\$ 16.395.308,50
ELABORO:		\$ 2.623.249,36
		\$ 19.018.557,86



CONCLUSION DE DIAGNOSTICO DE INFRAESTRUCTURA

PLANTEL	PUERTAS			VENTANAS			LÁMPARAS AULAS 122			LÁMPARAS PASILLOS			LÁMPARAS OFICINAS			LÁMPARA CAPFCE 244			CONTACTOS			APAGADORES						CLIMAS						VENTILADORES			
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	SENCILLO			DOBLE			REQ			B	R	M	REQ			
																						B	R	M	B	R	M	B	R	M					B	R	M
TUXPAN	8	24	9	2	32	5	20	3	0	7	6	0	10	4	3	1	0	21	50	21	14	16	21	9	1	1	0	4	13	7	0	0	0	11	2	50	5
POZA RICA	25	9	2	68	8	6	96	35	8	47	12	69	0	0	0	89	1	91	161	56	98	67	7	0	7	0	0	11	8	6	0	0	0	90	3	7	0
PAPANTLA	12	1	36	62	0	27	41	0	73	37	0	19	13	0	42	16	0	5	124	0	16	40	0	12	0	0	0	1	2	39	0	0	0	61	11	0	0
VERACRUZ 1	18	11	8	39	28	27	101	0	3	71	6	42	0	0	0	82	0	56	117	48	31	18	22	4	12	2	0	28	7	7	0	0	0	41	16	17	0
VERACRUZ 2	3	5	23	1	23	52	70	8	0	0	0	0	1	26	0	0	2	0	3	66	11	0	25	6	0	1	0	38	14	2	0	0	0	0	53	0	0
XALAPA	10	19	3	16	21	1	20	12	0	16	28	0	1	0	0	0	0	0	34	2	0	35	5	0	0	3	0	24	0	0	0	0	0	21	0	0	0
ORIZABA	24	34	10	15	52	27	37	1	23	0	0	0	33	13	10	17	41	80	123	56	109	25	36	19	0	0	0	3	5	14	0	0	0	18	10	2	0
POTRERO	3	10	3	27	3	12	33	0	10	0	0	1	0	0	0	0	0	0	18	7	26	2	10	7	0	0	0	0	2	15	0	0	0	242	95	76	0
COSAMALOAPAN	0	2	14	0	0	33	0	0	9	0	0	0	0	2	4	20	0	35	65	21	27	15	2	9	0	0	3	8	8	5	3	2	2	86	8	6	14
SAN ANDRESTUX	11	14	19	14	55	80	48	1	1	0	0	0	5	10	10	0	0	0	71	94	34	22	35	4	0	0	0	4	11	9	0	0	0	34	20	0	0
JUAN DIAZ COV	4	34	0	28	22	0	3	9	16	0	0	68	6	0	0	0	0	192	1	24	24	1	22	0	0	0	0	5	10	2	0	0	1	20	17	2	0
COATZACOALCOS	14	15	25	30	0	40	0	0	8	36	3	21	0	0	0	4	87	7	2	17	24	5	40	7	0	0	0	1	18	13	0	0	0	56	0	21	0
CAST	0	8	4	1	5	3	0	0	0	0	0	6	0	1	28	0	0	0	0	0	83	0	0	5	0	0	0	0	6	7	0	0	0	0	0	1	0
TOTAL	132	186	156	303	249	313	489	69	151	214	55	228	69	56	95	229	131	467	769	412	497	246	225	82	20	7	3	127	104	126	3	2	3	660	235	182	19
EXTINTORES																																					
PLANTEL	PQS	CO2	CANTIDAD	B	R	M	SI	NO	SI	NO	SI	NO																									
VERACRUZ 2	8	4	12						4.5K	12																											
ORIZABA	4	0	4						4.5K	4																											
POTRERO	4	4	8						4.5K	8																											
COSAMALOAPAN	14	0	14						4.5K	14																											
SAN ANDRES TUX	0	1	1						4.5K	1																											
COATZACOALCOS	8	0	8						4.5K	8																											
CAST	6	6	12						4.5K	12																											
TOTAL	44	15		0	0	0	0	0	59	0																											

**PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y PROTECCION CIVIL**

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PLANTEL	P.U.	IMPORTE	SUBTOTAL
1	REEMPLAZO DE CONTACTOS DUPLEX POLARIZADOS 15 A 127 V Y/O CABLEADO NOM-063-SCFI-2001 A PRIMERA DERIVACION DE SALIDA EN SALONES, TALLERES U OFICINAS.	PZA	14	TUXPAN	\$327,00	\$4 578,00	\$163.173,00
			98	POZA RICA	\$327,00	\$32.046,00	
			16	PAPANTLA	\$327,00	\$5 232,00	
			31	VERACRUZ 1	\$327,00	\$10.137,00	
			11	VERACRUZ 2	\$327,00	\$3.597,00	
			2	XALAPA	\$327,00	\$654,00	
			109	ORIZABA	\$327,00	\$35.643,00	
			26	POTRERO	\$327,00	\$8.502,00	
			27	COSAMALOPAN	\$327,00	\$8.829,00	
			34	SAN ANDRES	\$327,00	\$11.118,00	
			24	JUAN D. COVARRUBIAS	\$327,00	\$7.848,00	
			24	COATZACOALCOS	\$327,00	\$7.848,00	
2	ARMADO Y REEMPLAZO DE VENTANAS TIPO CAFPC CONTRUIDAS EN ALUMINIO ANODIZADO, DE SECCIONES TIPO LINEA COMERCIAL BOLSA Y CORREDIZA DE 2" CON CRISTAL CLARO DE 6 MM.	PZA	83	CAST	\$327,00	\$27.141,00	\$2.813.500,00
			5	TUXPAN	\$8.500,00	\$42.500,00	
			22	POZA RICA	\$8.500,00	\$187.000,00	
			27	PAPANTLA	\$8.500,00	\$229.500,00	
			27	VERACRUZ 1	\$8.500,00	\$229.500,00	
			52	VERACRUZ 2	\$8.500,00	\$442.000,00	
			1	XALAPA	\$8.500,00	\$8.500,00	
			27	ORIZABA	\$8.500,00	\$229.500,00	
			12	POTRERO	\$8.500,00	\$102.000,00	
			33	COSAMALOPAN	\$8.500,00	\$280.500,00	
			80	SAN ANDRES	\$8.500,00	\$680.000,00	
			2	JUAN D. COVARRUBIAS	\$8.500,00	\$17.000,00	
3	INSTALACIÓN DE VENTILADORES DE TECHO TIPO INDUSTRIAL DE ASPAS METÁLICAS PARA AULA.	PZA	40	COATZACOALCOS	\$8.500,00	\$340.000,00	\$417.500,00
			3	CAST	\$8.500,00	\$25.500,00	
			55	TUXPAN	\$2.500,00	\$137.500,00	
			7	POZA RICA	\$2.500,00	\$17.500,00	
			0	PAPANTLA	\$2.500,00	\$0,00	
			17	VERACRUZ 1	\$2.500,00	\$42.500,00	
			0	VERACRUZ 2	\$2.500,00	\$0,00	
			0	XALAPA	\$2.500,00	\$0,00	
			2	ORIZABA	\$2.500,00	\$5.000,00	
			36	POTRERO	\$2.500,00	\$90.000,00	
			20	COSAMALOPAN	\$2.500,00	\$50.000,00	
			4	ARMADO DE MARCOS E INSTALACION DE PUERTA MULTIPANEL 213 CM X 90 CM MARCO ALUMINIO, BISAGRAS, FIJO SUPERIOR Y CHAPA.	PZA	6	
2	JUAN D. COVARRUBIAS	\$2.500,00				\$5.000,00	
21	COATZACOALCOS	\$2.500,00				\$52.500,00	
1	CAST	\$2.500,00				\$2.500,00	
9	TUXPAN	\$6.500,00				\$58.500,00	
10	POZA RICA	\$6.500,00				\$65.000,00	
36	PAPANTLA	\$6.500,00				\$234.000,00	
8	VERACRUZ 1	\$6.500,00				\$52.000,00	
23	VERACRUZ 2	\$6.500,00				\$149.500,00	
3	XALAPA	\$6.500,00				\$19.500,00	
10	ORIZABA	\$6.500,00				\$65.000,00	
5	REEMPLAZO DE LUMINARIAS DE TECHO TIPO CAFPC DE 122 CM 2 X 21 W LED CON GABINETE METALICO.	PZA				10	POTRERO
			14	COSAMALOPAN	\$6.500,00	\$91.000,00	
			19	SAN ANDRES	\$6.500,00	\$123.500,00	
			0	JUAN D. COVARRUBIAS	\$6.500,00	\$0,00	
			25	COATZACOALCOS	\$6.500,00	\$162.500,00	
			4	CAST	\$4.028,80	\$16.115,20	
			0	TUXPAN	\$1.784,80	\$0,00	
			8	POZA RICA	\$1.784,80	\$14.278,40	
			73	PAPANTLA	\$1.784,80	\$130.290,40	
			3	VERACRUZ 1	\$1.784,80	\$5.354,40	
			0	VERACRUZ 2	\$1.784,80	\$0,00	
			0	XALAPA	\$1.784,80	\$0,00	
23	ORIZABA	\$1.784,80	\$41.050,40				
10	POTRERO	\$1.784,80	\$17.848,00				
9	COSAMALOPAN	\$1.784,80	\$16.063,20				
1	SAN ANDRES	\$1.784,80	\$1.784,80				
16	JUAN D. COVARRUBIAS	\$1.784,80	\$28.556,80				



6	REEMPLAZO DE LUMINARIAS DE OFICINA TIPO REJILLA 2 X 21 W LED	PZA	8	COATZACOALCOS	\$1,784.80	\$14,278.40	\$103,977.50	
			0	CAST	\$1,784.80	\$0.00		
			3	TUXPAN	\$1,094.50	\$3,283.50		
			0	POZA RICA	\$1,094.50	\$0.00		
			42	PAPANTLA	\$1,094.50	\$45,969.00		
			0	VERACRUZ 1	\$1,094.50	\$0.00		
			0	VERACRUZ 2	\$1,094.50	\$0.00		
			0	XALAPA	\$1,094.50	\$0.00		
			10	ORIZABA	\$1,094.50	\$10,945.00		
			0	POTRERO	\$1,094.50	\$0.00		
			4	COSAMALOPAN	\$1,094.50	\$4,378.00		
			10	SAN ANDRES	\$1,094.50	\$10,945.00		
			0	JUAN D. COVARRUBIAS	\$1,094.50	\$0.00		
			0	COATZACOALCOS	\$1,094.50	\$0.00		
			7	REEMPLAZO DE LUMINARIAS DE EXTERIOR TIPO REFLECTOR 100 W LEDS	PZA	26		CAST
9	TUXPAN	\$892.00				\$8,028.00		
13	POZA RICA	\$1,094.50				\$14,228.50		
10	PAPANTLA	\$1,094.50				\$10,945.00		
9	VERACRUZ 1	\$1,094.50				\$9,850.50		
9	VERACRUZ 2	\$1,094.50				\$9,850.50		
9	XALAPA	\$1,094.50				\$9,850.50		
13	ORIZABA	\$1,094.50				\$14,228.50		
10	POTRERO	\$1,094.50				\$10,945.00		
9	COSAMALOPAN	\$1,094.50				\$9,850.50		
9	SAN ANDRES	\$1,094.50				\$9,850.50		
9	JUAN D. COVARRUBIAS	\$1,094.50				\$9,850.50		
10	COATZACOALCOS	\$1,094.50				\$10,945.00		
6	CAST	\$1,094.50				\$6,567.00		
8	REEMPLAZO DE LUMINARIAS DE TECHO TIPO CAPFCE DE 244 CMS 2 X 21 W LEDS CON GABINETE METALICO	PZA				21	TUXPAN	\$4,200.00
			91	POZA RICA	\$4,200.00	\$382,200.00		
			5	PAPANTLA	\$4,200.00	\$21,000.00		
			56	VERACRUZ 1	\$4,200.00	\$235,200.00		
			0	VERACRUZ 2	\$4,200.00	\$0.00		
			0	XALAPA	\$4,200.00	\$0.00		
			80	ORIZABA	\$4,200.00	\$336,000.00		
			0	POTRERO	\$4,200.00	\$0.00		
			35	COSAMALOPAN	\$4,200.00	\$147,000.00		
			0	SAN ANDRES	\$4,200.00	\$0.00		
			192	JUAN D. COVARRUBIAS	\$4,200.00	\$806,400.00		
			7	COATZACOALCOS	\$4,200.00	\$29,400.00		
			0	CAST	\$4,200.00	\$0.00		
			9	TUXPAN	\$320.00	\$2,880.00	\$27,200.00	
			0	POZA RICA	\$320.00	\$0.00		
12	PAPANTLA	\$320.00	\$3,840.00					
4	VERACRUZ 1	\$320.00	\$1,280.00					
6	VERACRUZ 2	\$320.00	\$1,920.00					
0	XALAPA	\$320.00	\$0.00					
19	ORIZABA	\$320.00	\$6,080.00					
7	POTRERO	\$320.00	\$2,240.00					
12	COSAMALOPAN	\$320.00	\$3,840.00					
4	SAN ANDRES	\$320.00	\$1,280.00					
0	JUAN D. COVARRUBIAS	\$320.00	\$0.00					
7	COATZACOALCOS	\$320.00	\$2,240.00					
5	CAST	\$320.00	\$1,600.00					
4	TUXPAN	\$12,000.00	\$48,000.00	\$1,572,000.00				
6	POZA RICA	\$12,000.00	\$72,000.00					
39	PAPANTLA	\$12,000.00	\$468,000.00					
7	VERACRUZ 1	\$12,000.00	\$84,000.00					
2	VERACRUZ 2	\$12,000.00	\$24,000.00					
0	XALAPA	\$12,000.00	\$0.00					
14	ORIZABA	\$12,000.00	\$168,000.00					
15	POTRERO	\$12,000.00	\$180,000.00					
12	COSAMALOPAN	\$12,000.00	\$144,000.00					
9	SAN ANDRES	\$12,000.00	\$108,000.00					
3	JUAN D. COVARRUBIAS	\$12,000.00	\$36,000.00					
13	COATZACOALCOS	\$12,000.00	\$156,000.00					
7	CAST	\$12,000.00	\$84,000.00					
1	TUXPAN	\$15,000.00	\$15,000.00					
1	POZA RICA	\$15,000.00	\$15,000.00					
1	PAPANTLA	\$15,000.00	\$15,000.00					
1	VERACRUZ 1	\$15,000.00	\$15,000.00					
1	VERACRUZ 2	\$15,000.00	\$15,000.00					

11	MANTENIMIENTO A LINEA DE ALIMENTACION DE TINACOS A MODULOS SANITARIOS, INCLUYE, REEMPLAZO DE TUBERIA, FILTROS Y ELECTRONIVELES.	PZA	1	XALAPA	\$15.000,00	\$15.000,00	\$180.000,00
			1	ORIZABA	\$15.000,00	\$15.000,00	
			1	POTRERO	\$15.000,00	\$15.000,00	
			1	COSAMALOPAN	\$15.000,00	\$15.000,00	
			1	SAN ANDRES	\$15.000,00	\$15.000,00	
			1	JUAN D. COVARRUBIAS	\$15.000,00	\$15.000,00	
			1	COATZACOALCOS	\$15.000,00	\$15.000,00	
12	INSTALACION HIDRAULICA Y ELECTRICA DE PRESURIZADORA AUTOMATICA 1-5 SERVICIOS 127 V. INCLUYE MATERIALES	LOTE	0	CAST	\$15.000,00	\$0,00	\$64.400,00
			0	TUXPAN	\$9.200,00	\$0,00	
			1	POZA RICA	\$9.200,00	\$9.200,00	
			0	PAPANTLA	\$9.200,00	\$0,00	
			0	VERACRUZ 1	\$9.200,00	\$0,00	
			1	VERACRUZ 2	\$9.200,00	\$9.200,00	
			1	XALAPA	\$9.200,00	\$9.200,00	
			0	ORIZABA	\$9.200,00	\$0,00	
			0	POTRERO	\$9.200,00	\$0,00	
			1	COSAMALOPAN	\$9.200,00	\$9.200,00	
			1	SAN ANDRES	\$9.200,00	\$9.200,00	
			1	JUAN D. COVARRUBIAS	\$9.200,00	\$9.200,00	
			1	COATZACOALCOS	\$9.200,00	\$9.200,00	
			0	CAST	\$9.200,00	\$0,00	
13	ARMADO E INSTALACION DE PROTECCIONES METALICAS PARA VENTANA 3 X 1.5 MTRS O ADAPTADA FABRICADAS EN ACERO REDONDO DE 3/8"	PZA	12	VEGA DE ALATORRE	\$4.000,00	\$48.000,00	\$460.000,00
			64	CORDOBA	\$4.000,00	\$256.000,00	
			32	ALAMO	\$4.000,00	\$128.000,00	
			7	PAPANTLA	\$4.000,00	\$28.000,00	
14	REHABILITACION DE MUROS DE TABLA ROCA EN OFICINAS DE ADMINISTRATIVAS Y PISO EN AREAS ADMINISTRATIVAS DEL PLANTEL POTRERO. INCLUYE: REMOCION E INSTALACION DE MUROS EN TABLAROCA Y CANCELERIA DE ALUMINIO.	LOTE	0	TUXPAN	\$40.000,00	\$0,00	\$200.000,00
			1	POZA RICA	\$40.000,00	\$40.000,00	
			1	PAPANTLA	\$40.000,00	\$40.000,00	
			0	VERACRUZ 1	\$40.000,00	\$0,00	
			0	VERACRUZ 2	\$40.000,00	\$0,00	
			1	XALAPA	\$40.000,00	\$40.000,00	
			0	ORIZABA	\$40.000,00	\$0,00	
			0	POTRERO	\$40.000,00	\$0,00	
			0	COSAMALOPAN	\$40.000,00	\$0,00	
			1	SAN ANDRES	\$40.000,00	\$40.000,00	
			0	JUAN D. COVARRUBIAS	\$40.000,00	\$0,00	
			1	COATZACOALCOS	\$40.000,00	\$40.000,00	
0	CAST	\$40.000,00	\$0,00				
15	MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN AREA PARA CAFETERIA, INCLUYE: INSTALACION DE DRENAJE DE AGUAS GRISES CON DERIVACION PARA LAVAMANOS Y TARJA EN ZONA DE COCINA. INSTALACION DE TINACO CON CONEXION A RED INTERNA DEL PLANTEL Y CON SALIDA A COCINA Y DERIVACION A LAVAMANOS Y LLAVE DE SERVICIO. INSTALACION DE CENTRO DE CARGA 127V. INSTALACION DE CONTACTOS POLARIZADOS PARA COCINA Y AREA COMUN	LOTE	1	TUXPAN	\$77.000,00	\$77.000,00	\$231.000,00
			1	POZA RICA	\$77.000,00	\$77.000,00	
			1	SAN ANDRES	\$77.000,00	\$77.000,00	
16	MANTENIMIENTO DE CISTERNAS, INCLUYE: LAVADO, CORRECCION DE FUGAS EN GRIETAS ADYACENTES, REVISION DE VALVULAS, FLOTADORES Y BOMBAS.	PZA	1	TUXPAN	\$25.000,00	\$25.000,00	\$325.000,00
			1	POZA RICA	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	PAPANTLA	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	VERACRUZ 1	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	VERACRUZ 2	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	XALAPA	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	ORIZABA	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	POTRERO	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	COSAMALOPAN	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	SAN ANDRES	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	JUAN D. COVARRUBIAS	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	COATZACOALCOS	\$25.000,00	\$25.000,00	
			1	CAST	\$25.000,00	\$25.000,00	
17	REHABILITACION DE 2 BAÑOS (HOMBRE Y MUJERES) INDIVIDUALES ADMINISTRATIVOS. INCLUYE REEMPLAZO DE BARRA, AZULEJO WC Y LAVAMANOS	LOTE	1	TUXPAN	\$90.000,00	\$90.000,00	\$1.170.000,00
			1	POZA RICA	\$90.000,00	\$90.000,00	
			1	PAPANTLA	\$90.000,00	\$90.000,00	
			1	VERACRUZ 1	\$90.000,00	\$90.000,00	
			1	VERACRUZ 2	\$90.000,00	\$90.000,00	
			1	XALAPA	\$90.000,00	\$90.000,00	
			1	ORIZABA	\$90.000,00	\$90.000,00	
			1	POTRERO	\$90.000,00	\$90.000,00	
			1	COSAMALOPAN	\$90.000,00	\$90.000,00	
1	SAN ANDRES	\$90.000,00	\$90.000,00				

			1	JUAN D. COVARRUBIAS	\$90.000,00	\$90.000,00		
			1	COATZACOALCOS	\$90.000,00	\$90.000,00		
			1	CAST	\$90.000,00	\$90.000,00		
18	MANTENIMIENTO DE TINACO, LAVADO Y SANITIZADO, CORRECCION DE FUGAS EN TUBERIAS ADYACENTES AL TINACO Y REVISION DE VALVULAS Y RESPIRADEROS	PZA	6	TUXPAN	\$2.000,00	\$12.000,00	\$132.000,00	
			8	POZA RICA	\$2.000,00	\$16.000,00		
			4	PAPANTLA	\$2.000,00	\$8.000,00		
			9	VERACRUZ 1	\$2.000,00	\$18.000,00		
			7	VERACRUZ 2	\$2.000,00	\$14.000,00		
			1	XALAPA	\$2.000,00	\$2.000,00		
			4	ORIZABA	\$2.000,00	\$8.000,00		
			4	POTRERO	\$2.000,00	\$8.000,00		
			6	COSAMALOPAN	\$2.000,00	\$12.000,00		
			10	SAN ANDRES	\$2.000,00	\$20.000,00		
			3	JUAN D. COVARRUBIAS	\$2.000,00	\$6.000,00		
			4	COATZACOALCOS	\$2.000,00	\$8.000,00		
			0	CAST	\$2.000,00	\$0,00		
19	ARMADO E INSTALACION DE PORTON TIPO DOVER EN DOS SECCIONES CONSTRUIDO EN PTR Y ZINTRO Y SOPORTES DE CONCRETO	PZA	1	VEGA DE ALATORRE	\$90.000,00	\$90.000,00		\$360.000,00
			1	CORDOBA	\$90.000,00	\$90.000,00		
			1	ALAMO	\$90.000,00	\$90.000,00		
20	REEMPLAZO E INSTALACION DE TINACO DE 1100 LTS ROTOPLAS INCLUYE BASE, VALVULA Y CONEXIONES	PZA	1	JUAN DIAZ COVARRUBIAS	\$90.000,00	\$90.000,00	\$126.000,00	
			0	TUXPAN	\$6.000,00	\$0,00		
			9	POZA RICA	\$6.000,00	\$54.000,00		
			4	PAPANTLA	\$6.000,00	\$24.000,00		
			3	VERACRUZ 1	\$6.000,00	\$18.000,00		
			0	VERACRUZ 2	\$6.000,00	\$0,00		
			0	XALAPA	\$6.000,00	\$0,00		
			0	ORIZABA	\$6.000,00	\$0,00		
			2	POTRERO	\$6.000,00	\$12.000,00		
			0	COSAMALOPAN	\$6.000,00	\$0,00		
			3	SAN ANDRES	\$6.000,00	\$18.000,00		
			0	JUAN D. COVARRUBIAS	\$6.000,00	\$0,00		
			0	COATZACOALCOS	\$6.000,00	\$0,00		
			0	CAST	\$6.000,00	\$0,00		
21	MANTENIMIENTO DE AZOTEA DE EDIFICIO EN PLANTELES, INCLUYE: LIMPIEZA GENERAL, REMOVER CARPETA DE IMPERMEABILIZANTE ANTIGUO, RASPADO, RESANE DE GRIETAS Y APLICACION DE SELLADOR E IMPERMEABILIZANTE FIBRATADO	LOTE	1	TUXPAN	\$160.000,00	\$160.000,00		\$550.000,00
			1	POZA RICA	\$140.000,00	\$140.000,00		
			1	SAN ANDRES	\$140.000,00	\$140.000,00		
			1	COATZACOALCOS	\$40.000,00	\$40.000,00		
22	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE PISO DE CONCRETO EN PASILLOS Y ACCESOS	LOTE	1	VERACRUZ 2	\$70.000,00	\$70.000,00	\$100.000,00	
			1	PAPANTLA	\$30.000,00	\$30.000,00		
23	REHABILITACION DE CANCHAS DEPORTIVAS MULTIUSOS	LOTE	1	TUXPAN	\$70.000,00	\$70.000,00	\$2.400.000,00	
			1	TUXPAN	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	POZA RICA	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	PAPANTLA	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	VERACRUZ 1	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	VERACRUZ 2	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	XALAPA	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	ORIZABA	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	POTRERO	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	COSAMALOPAN	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	SAN ANDRES	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	JUAN D. COVARRUBIAS	\$200.000,00	\$200.000,00		
			1	COATZACOALCOS	\$200.000,00	\$200.000,00		
			0	CAST	\$6.000,00	\$0,00		
24	MANTENIMIENTO DE MUROS Y PLAFONES DE AREAS INTERIORES Y EXTERIORES	LOTE	1	TUXPAN	\$70.000,00	\$70.000,00		\$920.000,00
			1	POZA RICA	\$90.000,00	\$90.000,00		
			1	PAPANTLA	\$70.000,00	\$70.000,00		
			1	VERACRUZ 1	\$70.000,00	\$70.000,00		
			1	VERACRUZ 2	\$70.000,00	\$70.000,00		
			1	XALAPA	\$70.000,00	\$70.000,00		
			1	ORIZABA	\$90.000,00	\$90.000,00		
			1	POTRERO	\$60.000,00	\$60.000,00		
			1	COSAMALOPAN	\$70.000,00	\$70.000,00		
			1	SAN ANDRES	\$70.000,00	\$70.000,00		
			1	JUAN D. COVARRUBIAS	\$70.000,00	\$70.000,00		
			1	COATZACOALCOS	\$90.000,00	\$90.000,00		
			1	CAST	\$30.000,00	\$30.000,00		
			0	TUXPAN	\$827,00	\$0,00		
			0	POZA RICA	\$827,00	\$0,00		
			0	PAPANTLA	\$827,00	\$0,00		
			0	VERACRUZ 1	\$827,00	\$0,00		

25	REEMPLAZO DE EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO	PZA	8	VERACRUZ 2	\$827,00	\$6.616,00	\$36.388,00
			0	XALAPA	\$827,00	\$0,00	
			4	ORIZABA	\$827,00	\$3.308,00	
			4	POTRERO	\$827,00	\$3.308,00	
			14	COSAMALOPAN	\$827,00	\$11.578,00	
			0	SAN ANDRES	\$827,00	\$0,00	
			0	JUAN D. COVARRUBIAS	\$827,00	\$0,00	
			8	COATZACOALCOS	\$827,00	\$6.616,00	
			6	CAST	\$827,00	\$4.962,00	
			0	CORDOBA	\$827,00	\$0,00	
			0	ALAMO	\$827,00	\$0,00	
			0	VEGA DE ALATORRE	\$827,00	\$0,00	
			26	REEMPLAZO DE EXTINTORES DE CO2	PZA	0	
0	POZA RICA	\$6.720,00				\$0,00	
0	PAPANTLA	\$6.720,00				\$0,00	
0	VERACRUZ 1	\$6.720,00				\$0,00	
4	VERACRUZ 2	\$6.720,00				\$26.880,00	
0	XALAPA	\$6.720,00				\$0,00	
0	ORIZABA	\$6.720,00				\$0,00	
4	POTRERO	\$6.720,00				\$26.880,00	
0	COSAMALOPAN	\$6.720,00				\$0,00	
1	SAN ANDRES	\$6.720,00				\$6.720,00	
0	JUAN D. COVARRUBIAS	\$6.720,00				\$0,00	
0	COATZACOALCOS	\$6.720,00				\$0,00	
6	CAST	\$6.720,00				\$40.320,00	
0	CORDOBA	\$6.720,00	\$0,00				
0	ALAMO	\$6.720,00	\$0,00				
0	VEGA DE ALATORRE	\$6.720,00	\$0,00				
27	RECARGA DE EXTINTORES DE POLVO QUIMICO SECO	PZA	0	TUXPAN	\$600,00	\$0,00	\$67.800,00
			27	POZA RICA	\$600,00	\$16.200,00	
			11	PAPANTLA	\$600,00	\$6.600,00	
			12	VERACRUZ 1	\$600,00	\$7.200,00	
			0	VERACRUZ 2	\$600,00	\$0,00	
			20	XALAPA	\$600,00	\$12.000,00	
			8	ORIZABA	\$600,00	\$4.800,00	
			0	POTRERO	\$600,00	\$0,00	
			0	COSAMALOPAN	\$600,00	\$0,00	
			16	SAN ANDRES	\$600,00	\$9.600,00	
			12	JUAN D. COVARRUBIAS	\$600,00	\$7.200,00	
			7	COATZACOALCOS	\$600,00	\$4.200,00	
			0	CAST	\$600,00	\$0,00	
28	SEÑALÉTICAS DE PROTECCION CIVIL( SALIDA DE EMERGENCIA, RUTA DE EVACUACION, PUNTO DE REUNION, ALARMA, PROHIBIDO FUMAR, CAMILLA, BOTIQUIN, EXTINTOR, ETC)	LOTE	1	TUXPAN	\$4.900,00	\$4.900,00	\$75.860,00
			1	POZA RICA	\$5.600,00	\$5.600,00	
			1	PAPANTLA	\$4.900,00	\$4.900,00	
			1	VERACRUZ 1	\$4.900,00	\$4.900,00	
			1	VERACRUZ 2	\$4.900,00	\$4.900,00	
			1	XALAPA	\$4.900,00	\$4.900,00	
			1	ORIZABA	\$5.600,00	\$5.600,00	
			1	POTRERO	\$4.900,00	\$4.900,00	
			1	COSAMALOPAN	\$4.900,00	\$4.900,00	
			1	SAN ANDRES	\$4.900,00	\$4.900,00	
			1	JUAN D. COVARRUBIAS	\$4.900,00	\$4.900,00	
			1	COATZACOALCOS	\$5.600,00	\$5.600,00	
			1	CAST	\$3.740,00	\$3.740,00	
1	CORDOBA	\$3.740,00	\$3.740,00				
1	ALAMO	\$3.740,00	\$3.740,00				
1	VEGA DE ALATORRE	\$3.740,00	\$3.740,00				
29	ALARMA SISMICA CON MODULO DE 4 SENSORES, ELIMINADOR DE VOLTAJE 12V, UNA BOCINA DE 118 DB Y LUZ ESTROBOTICA, INCLUYE: GABINETE METALICO DE 20 X 26 X 15 CON LLAVE	PZA	1	TUXPAN	\$14.000,00	\$14.000,00	\$247.200,00
			1	POZA RICA	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	PAPANTLA	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	VERACRUZ 1	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	VERACRUZ 2	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	XALAPA	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	ORIZABA	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	POTRERO	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	COSAMALOPAN	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	SAN ANDRES	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	JUAN D. COVARRUBIAS	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	COATZACOALCOS	\$14.000,00	\$14.000,00	
			1	CAST	\$14.000,00	\$14.000,00	
1	DIRECCION GENERAL	\$23.200,00	\$23.200,00				

		1	CORDOBA	\$14.000,00	\$14.000,00	
		1	ALAMO	\$14.000,00	\$14.000,00	
		1	VEGA DE ALATORRE	\$14.000,00	\$14.000,00	
						\$16.395.308,50
						\$ 2.623.249,36
						<b>\$ 19.018.557,86</b>

ELABORO:

~~IVAN ANDRADE JUAREZ~~

